



REPÚBLICA DE COSTA RICA  
MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA

Despacho Viceministro Planificación Institucional y Coordinación Regional

**CIRCULAR**  
**DVM-PICR-0013-03-2018**

**Para:** Directores Regionales de Educación  
Supervisores de Centros Educativos  
Jefes de Servicios Administrativos y Financieros  
Directores y Directoras de Centros Educativos  
Juntas de Educación y Juntas Administrativas  
Docentes

**De:** Dr. Miguel Ángel Gutiérrez Rodríguez  
Viceministro de Planificación Institucional y Coordinación Regional

Dr. Marco Tulio Fallas Díaz  
Viceministro Administrativo

**Asunto:** Formulario en línea para reportar a la Dirección de Programas de Equidad, la implementación paulatina de los nuevos menús

**cc:** MSc. Rosa Adolio Cascante, Directora de Programas de Equidad  
Dr. Orlando De la O Castañeda, Dirección de Gestión y Desarrollo

**Fecha:** 20 de marzo del 2018

Estimadas señoras y señores:

Reciban un cordial saludo. En relación con la Circular DVM-A-01-2018 y DVM-A- 02B-2018, sobre la implementación del nuevo menú en los comedores estudiantiles durante el curso lectivo 2018, me permito indicarles que para facilitar el llenado de la información, se ha diseñado un formulario en línea, que contiene las mismas consultas de la “matriz implementación del nuevo menú”, documento en Excel que fue remitido a cada una de las 27 Direcciones Regionales el pasado viernes 9 de Marzo, por la Dirección de Gestión y Desarrollo Regional.

Dicho formulario en línea fue enviado por la Sección de Servicios Web, el pasado 15 de Marzo a los correos de las directoras y directores de centros educativos para que sea completado. Es importante tener presente que el proceso es:

“Educar para una nueva ciudadanía”



REPÚBLICA DE COSTA RICA  
MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA

**Despacho Viceministro Planificación Institucional y Coordinación Regional**

1. La Sección de Servicios Web remitió al correo electrónico de cada directora (or) de centro educativo el link donde se encuentra el formulario para que sea completado. Este formulario estará disponible para su llenado desde el 15 de Marzo y hasta el 03 de Abril.
2. La Sección de Servicios Web, remitirá a cada supervisor de circuito las respuestas del grupo de centros según correspondan a cada circuito y Dirección Regional, con fecha máxima el 5 de abril. Es importante informar que además se estarán remitiendo a los supervisores cortes de cómo va el llenado del formulario, para que los supervisores activen este proceso.
3. El supervisor de circuito revisara la información y remitirá a su Dirección Regional el documento Excel con la información de cada uno de sus centros. Se recomienda que el supervisor remita cuanto antes a la DRE la información de tal forma que esta tenga el tiempo suficiente para la consolidación de la misma en un único documento.
4. La Dirección Regional consolidará un único documento Excel que deberá ser remitido a la Dirección de Programas de Equidad el día 10 de Abril, al correo electrónico Jenny Calderon Coto [jenny.calderon.coto@mep.go.cr](mailto:jenny.calderon.coto@mep.go.cr). Es nuevamente importante recordar que esta será la **información oficial** que la Dirección de Programas de Equidad utilizara para el proceso de implementación paulatina del nuevo menú y consecuentemente para los ajustes presupuestarios 2018.